



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

24 OCT 2019

Radicado IDRD No 20195100639963



Bogotá D.C, 02/10/2019

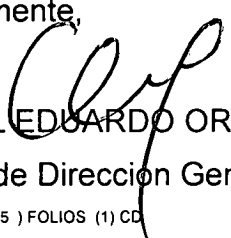
PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de SEPTIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2281 DEL 2019. Expediente Virtual No. 2019800201101958E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista PINEDA SUAREZ MISAEL ALEJANDRO CPS. No. 2281 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,


RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO

Asesor de Dirección General Código 105 Grado 2

Anexo: (15) FOLIOS (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Manuela Moncayo Agudelo Contratista Deportes TEC
Proyectó: Manuela Moncayo Agudelo Contratista Deportes TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido -Abogado-Contratista Deportes TEC





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	7		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	09	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2281 /2019 15 MARZO DE 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201101958E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MISAEAL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ	Registre nombre y apellidos completos
Nº DE IDENTIFICACIÓN	80126536	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como formador técnico deportivo para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas del distrito atendidas por el proyecto de inversión tiempo escolar complementario	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de OCHO (8) MESES Y QUINCE DIAS (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación previa aprobación de la garantía única (en los casos que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIECINUEVE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA (\$19.635.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	18/03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	24 DIC 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	17 al 28 de junio de 2019 (12 días) 15 al 19 de Abril de 2019 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Agosto 2019 al 25 Septiembre de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	AVANCE, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN																								
Obligación N°1. Presentar al supervisor del contrato mediante el sim, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	AVANCE: La propuesta del Plan Formador se encuentra de acorde a las indicaciones dadas para cada CI desde el 6 de agosto de 2019. EVIDENCIA: plataforma SIM archivo Excel. Usuario Misael.pineda UBICACIÓN: plataforma SIM. Usuario Misael.pineda, y CD adjunto. A este informe # 6.																								
Obligación N°2. Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el sim), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el sim) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el gestor IED de su zona.	AVANCE: Se conformaron los 4 grupos en la IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA en sede A y B, se planearon y registraron en la plataforma SIM: EVIDENCIA: <table><tr><td colspan="4"></td></tr><tr><td>1</td><td>Martes y Jueves: 1:00 -2:45 pm.</td><td>Agosto 27 Septiembre 3,5,10,17,24</td><td>6 sesiones</td></tr><tr><td>2</td><td>Miércoles y Viernes: 1:00 -2:45 pm.</td><td>Agosto30 Septiembre 4,6,11,18,20,25</td><td>7 sesiones</td></tr><tr><td>3</td><td>Martes y Jueves: 3:00 -5:00 pm.</td><td>Agosto 27 Septiembre 3,5,10,17,24</td><td>6 sesiones</td></tr><tr><td>4</td><td>Miercoles y Viernes: 3:00 -5:00 pm.</td><td>Agosto30 Septiembre 4,6,11,18,20,25</td><td>7 sesiones</td></tr><tr><td></td><td></td><td>TOTAL SESIONES</td><td>26 sesiones</td></tr></table>					1	Martes y Jueves: 1:00 -2:45 pm.	Agosto 27 Septiembre 3,5,10,17,24	6 sesiones	2	Miércoles y Viernes: 1:00 -2:45 pm.	Agosto30 Septiembre 4,6,11,18,20,25	7 sesiones	3	Martes y Jueves: 3:00 -5:00 pm.	Agosto 27 Septiembre 3,5,10,17,24	6 sesiones	4	Miercoles y Viernes: 3:00 -5:00 pm.	Agosto30 Septiembre 4,6,11,18,20,25	7 sesiones			TOTAL SESIONES	26 sesiones
1	Martes y Jueves: 1:00 -2:45 pm.	Agosto 27 Septiembre 3,5,10,17,24	6 sesiones																						
2	Miércoles y Viernes: 1:00 -2:45 pm.	Agosto30 Septiembre 4,6,11,18,20,25	7 sesiones																						
3	Martes y Jueves: 3:00 -5:00 pm.	Agosto 27 Septiembre 3,5,10,17,24	6 sesiones																						
4	Miercoles y Viernes: 3:00 -5:00 pm.	Agosto30 Septiembre 4,6,11,18,20,25	7 sesiones																						
		TOTAL SESIONES	26 sesiones																						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>Reuniones y/o actividades convocadas por el Gestor IED BORIS RAMOS ACEVEDO.</p> <p>31 de agosto de 2019: Jornada Cualificación IDRD, esta acta reposa en los archivos del prd.</p> <p>28 de agosto de 2019: Taller componente social. I.E.D. OEA.</p> <p>12 de septiembre 2019: Seguimiento y control, Entrega de soportes de pago. Virgilio Barco.</p> <p>19 de septiembre de 2019: Planes de clase con Gestor pedagógico zonal, entrega de informes mensuales, revisión de SIM.</p> <p>UBICACIÓN: CD CARPETA OBLIGACIÓN N°2 y archivos del PRD, programa TEC 2019 I.E.D. MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA.</p>
<p>Obligación No. 3: reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña sim dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</p>	<p>AVANCE: ya se cuenta con usuario MISAEL.PINEDA con información a partir del 26 de abril de 2019</p> <p>EVIDENCIA: SIM usuario MISAEL.PINEDA</p> <p>UBICACIÓN: plataforma SIM</p>
<p>Obligación No. 4: realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el sistema de información del proyecto.</p>	<p>AVANCE: Ya se realizó el proceso de inscripción y registro formal por grupos y por estudiantes de la IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA Sede A y sede B, en el respectivo centro de interés. De igual manera los estudiantes ya se encuentran activos, y hasta la fecha llevan registradas las asistencias al Centro de Interés de baloncesto del período correspondiente del 26 de agosto al 25 de septiembre de 2019.</p> <p>EVIDENCIA: SIM usuario MISAEL.PINEDA</p> <p>UBICACIÓN: SIM usuario MISAEL.PINEDA, cd anexo obligación 4 carpetas sede B y A IED Marco Antonio Carreño Silva</p>
<p>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al sistema de información misional (sim), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</p>	<p>AVANCE: Ya se realizó el proceso de inscripción y registro formal por grupos y por estudiantes de la IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA Sede A y sede B, en el respectivo centro de interés de baloncesto. De igual manera los estudiantes ya se encuentran activos, y hasta la fecha llevan registradas las asistencias al Centro de Interés del período correspondiente.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA		
	1	Martes y Jueves: 1:00 -2:45 pm.	Agosto 27 Septiembre 3,5,10,12,17,19,24
	2	Miércoles y Viernes: 1:00 -2:45 pm.	Agosto 30 Septiembre 4,6,11,13,18,20,25
	3	Martes y Jueves: 3:00 -5:00 pm.	Agosto 27 Septiembre 3,5,10,12,17,19,24
	4	Miércoles y Viernes: 3:00 -5:00 pm.	Agosto 30 Septiembre 4,6,11,13,18,20,25
		TOTAL SESIONES	32 sesiones
EVIDENCIA: SIM UBICACIÓN: USUARIO MISAEL.PINEDA y CD anexo, carpeta OBLIGACION.5			
AVANCE: Los documentos fueron requeridos a cada estudiante integrante del centro de interés junto con la circular de inscripción. Así mismo se solicita a padres de familia y directivas de la IED cualquier novedad o condición médica de los estudiantes que puedan afectar su integridad. En el caso de las estudiantes con necesidades especiales cognitivas se debería asumir por el programa algunas orientaciones hacia los formadores para poder hacer una inclusión real de los estudiantes al centro de interés, teniendo en cuenta que no somos especialistas en discapacidad y podemos equivocarnos en el proceso de enseñanza.			
EVIDENCIA: para este periodo no se ha presentado ninguna novedad.			

Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	UBICACIÓN: Se pueden evidenciar en las carpetas de cada grupo de baloncesto que reposan en la oficina de la IED MARCO ANTONIO CARREÑO SEDE A Y SEDE B en las oficinas de orientación.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de eps.	AVANCE: Se solicitó en el momento de la inscripción a los centros de interés a cada estudiante como requisito obligatorio para la inscripción, ya sea carné o certificación eps o sisben y/o fosyga. EVIDENCIA: Carpetas de cada grupo UBICACIÓN: Se pueden evidenciar en las carpetas de cada grupo de baloncesto que reposan en la oficina de la IED MARCO ANTONIO CARREÑO SEDE A Y SEDE B en las oficinas de orientación
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su gestor IED y/o supervisor mediante el sistema de información misional.	AVANCE: En la IED MARCO ANTONIO CARREÑO no se han presentado novedades para este periodo, en ningún grupo del centro de interés de baloncesto.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la sed que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	AVANCE: asistí a las reuniones convocadas por el gestor Boris ramos EVIDENCIA: Reuniones y/o actividades convocadas por el Gestor IED BORIS RAMOS ACEVEDO. 31 de agosto de 2019: Jornada Cualificación IDRD 28 de agosto de 2019: Taller componente social. I.E.D. OEA. 12 de septiembre 2019: Seguimiento y control, Entrega de soportes de pago. Virgilio Barco. 19 de septiembre de 2019: Planes de clase con Gestor pedagógico zonal, entrega de informes mensuales, revisión de SIM. UBICACIÓN: informe del gestor IED correspondiente periodo, y archivos del PRD, programa TEC 2019 I.E.D. MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones	AVANCE: Hasta el momento no se ha detectado ningún talento sigo en el proceso y seguimiento, para el próximo



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al gestor IED.	informe reportaré si hay algún alumno que cumpla las condiciones requeridas para el proyecto semilleros.
Obligación No. 11: entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	AVANCE: Se hace entrega del certificado de primer respondiente al GESTOR IDRD Boris ramos, entrega con el informe 1 del periodo del 26 de febrero al 25 de marzo de 2019. EVIDENCIA: La copia de la certificación fue entregada al GESTOR BORIS RAMOS UBICACIÓN: Se puede evidenciar CARPETA OBLIGACIÓN N° 11 informe 1 correspondiente al periodo del 26 de febrero al 25 de marzo 2019
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de convivencia escolar de cada colegio.	AVANCE: Seré garante del bienestar de los niños, niñas y adolescentes que asistan al centro de interés, cumpliendo las normas establecidas y/o estipuladas en el manual de convivencia otorgado por la IED, y conforme lo estipule la ley.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	AVANCE: Se cumple la confidencialidad con la entidad IDRD proyecto TEC y todo lo concerniente a información que se maneje referente al sistema SGSI.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el supervisor del contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: la participación en los eventos nacionales o internacionales deben ser autorizados por la dirección general o por la subdirección técnica de recreación y deportes del IDRD.	AVANCE: Para este periodo no se han asignado dichos acompañamientos, sin embargo estaré atento y dispuesto a cualquier acompañamiento que me sea asignado apoyando el desarrollo con la misión de la entidad y el proyecto TEC.



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>Obligación N°16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.</p>	<p>No aplica para este periodo pero que en caso de ser necesario se hará la respectiva solicitud teniendo en cuenta lo requerido en esta obligación.</p>
<p>Obligación N° 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.</p>	<p>AVANCE: Solicitaré de manera formal e informaré si se presenta terminación anticipada de contrato, cargar la información pertinente en la plataforma SECOP II.</p>
<p>Obligación N° 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de gestión documental ORFEO.</p>	<p>Se hace entrega al supervisor presente informe de actividades correspondiente al periodo 7 del contrato 2281 de 2019 con un CD adjunto con los soportes digitales de las evidencias.</p>
<p>Obligación N° 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.</p>	<p>AVANCE: Para este informe número 7 luego de la previa revisión y aprobación del informe por el supervisor del contrato, se carga el documento a la plataforma del SECOP II. EVIDENCIA: cargue del informe en el SECOP II y el pantallazo del mismo. UBICACIÓN: SECOP II – USUARIO: alejopineda</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Declaración: manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Compensar	\$ 120.000
PAGO APORTES PENSIÓN	Colfondos	\$ 153.600
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	\$ 23.400
	Total	\$ 297.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente periodo el contratista cumplió con las obligaciones contractuales

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO.
N° de Identificación: 80024154.
Cargo: Asesor de dirección general código 105 grado 02

Boris Barrios A.
Gerente.
176254714.

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2281-2019					
2	Nombre del Contratista	PINEDA SUAREZ MISAEL ALEJANDRO					
3	Identificación	CC	X	CE			80126536
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado		X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI			NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI			NO	X	
7	Declaración de ingresos						
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000	SI			NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el <u>MES ANTERIOR</u> provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	120.000,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		153.600,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	23.400,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual						
	AFC \$			Ahorro Voluntario Pensión \$			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI			NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI			NO	X	
Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.							
12	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI		X	NO		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI			NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI			NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI			NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:				%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.


FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2019

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80126536	MISAIL ALEJANDRO PINEDA SUÁREZ		CRA 34 A # 3 46	3029553	alejopin1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLADOS 1 0
2019-08	2019-08	I	12/09/2019	37413805	TOTAL A PAGAR \$297.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	120.000	0		0		0	2	200	0	120.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	153.600	0	0	0	0	2	300	0	153.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	880011153-6	23.400				23.400	2	100	23.500			234	23.500	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	120.000	120.200
Pensión	1	153.600	153.900
Riesgos Laborales	1	23.400	23.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	297.000	297.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80126536	MISAELE ALEJANDRO PINEDA SUAREZ		CRA 34 A # 3 46	3029553	alejopinel1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2019-08	2019-08	I	12/09/2019	37413805	\$297.600

✚ POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
D. de identificación	Apellidos y Nombres					Cotizante	Salario	Extranjero	Colaborador	Exonerado	IBO	ERT	IRE	IAE	IPD	IPF	Vip	VST	ELF	ELF	ELF	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
25536	PINEDA SUAREZ MISAELE ALEJANDRO					59	0			N								X				231001	960.000	153.600	0	0	0	0	EPS008	960.000	120.000	14-23	960.000	3	23.400		0	0	0	0	0	0	0	0



La salud
es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80126536
NOMBRES	MISAELE ALEJANDRO
APELLIDOS	PINEDA SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/03/2010	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión: 09/12/2019 09:16:11 Estación de origen: 181.53.12.183

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 23000726 Ayuda

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ Porcentaje ☒ Recepción de artículos

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

8 Modificaciones del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

9 Incumplimientos

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐ RP CTO 2281.pdf	RP CTO 2281.pdf	Comprador	Descargar
☐ 2281-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2281-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
2281 marzo secop.pdf (Archivado)	2281 marzo secop.pdf	Proveedor	Descargar
2281 abril (Archivado)	2281.pdf	Proveedor	Descargar
☐ INFORME MARZO..pdf	INFORME MARZO..pdf	Proveedor	Descargar
☐ INFORME ABRIL.pdf	INFORME ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar
☐ INFORME MAYO.pdf	INFORME MAYO.pdf	Proveedor	Descargar
INFORME JUNIO.pdf (Archivado)	2281(1).pdf	Proveedor	Descargar
☐ INFORME JUNIO.pdf	INFORME JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar
☐ INFORME JULIO.pdf	INFORME JULIO.pdf	Proveedor	Descargar
☐ EVIDENCIAS MARZO.rar	EVIDENCIAS MARZO.rar	Proveedor	Descargar
☐ EVIDENCIAS MAYO.rar	EVIDENCIAS MAYO.rar	Proveedor	Descargar
☐ EVIDENCIAS JUNIO.rar	EVIDENCIAS JUNIO.rar	Proveedor	Descargar
☐ EVIDENCIAS JULIO.rar	EVIDENCIAS JULIO.rar	Proveedor	Descargar
CPS 2281 AGOSTO 2019.zip (Archivado)	CPS 2281 AGOSTO 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐ EVIDENCIAS AGOSTO.zip	EVIDENCIAS AGOSTO.zip	Proveedor	Descargar

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

I. RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	MISAEAL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ		COORDINADOR	BORIS RAMOS ACEVEDO			
FECHA REVISIÓN	2019-09-18 20:39:05		Mes	Septiembre			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO MARCO ANTONIO CARR	EL REMANSO,	3	Martes, 15:00:00, 17:00:00 27-3-10-17-24 Jueves, 15:00:00, 17:00:00 5-12-19	27-3-5-10-17		32	20
	EL REMANSO,	4	Viernes, 15:00:00, 17:00:00 30-6-13-20 Miercoles, 15:00:00, 17:00:00 4-11-18-25	30-4-6-11-18			
	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA,	1	Martes, 13:00:00, 14:45:00 27-3-10-17-24 Jueves, 13:00:00, 14:45:00 5-12-19	27-3-5-10-17			
	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA,	2	Viernes, 13:00:00, 14:45:00 30-6-13-20 Miercoles, 13:00:00, 14:45:00 4-11-18-25	30-4-6-11-18			

Participación eventos

Alexandro Pineda S

[Signature]

80126536

BORIS RAMOS ACEVEDO,
1020254914,